| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 2 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1.224 | |
| Nombre del contratista: FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – FUNDACESAR. | |
| Documento de identificación del Contratista: 900.193.904-5 | |
| Nombre (s) del supervisor (es): PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO | |
| Organismo: Departamento Administrativo de Contratación Pública. | No. Teléfono: 8899824 |
| Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1.224:<br><br>Contratar los servicios para la consolidación y socialización del modelo del sistema de compras públicas responsables del Distrito de Santiago Cali, y su articulación con el proceso de gestión contractual del Distrito de Santiago de Cali y el manual de contratación. | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio | Fecha Terminación |
| 29/jun/2023 | 15/dic/2023 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

| | |
|---|---|
| | |

Modificación al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: QUINIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($580.622.743), incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución contractual.

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a Cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $580.622.743 | $290.311.371 | $174.186.823 | $116.124.549 |

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS FUNDACESAR

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 07 de Diciembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Se aporta certificación suscrita por CRISTIAN DAVID MEDINA HERNANDEZ con TP 189049-T donde certifica que: “en condición de REVISOR FISCAL de la FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS - FUNDACESAR identificada con Nit. 900.193.904 - 5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali y, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico bajo la gravedad de juramento que la organización se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales de la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha y la presentación de la presente certificación”.

"Por tanto, declaro que nos encontramos a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y servicio de Aprendizaje SENA, lo anterior, debido a que nuestros directivos no se encuentran vinculados laboralmente a nuestra organización."

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

## 5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1.224 y que a continuación se describen:

La empresa FUNDACESAR presentó la relación de actividades contractuales ejecutadas que corresponden a los entregables requeridos por el Departamento Administrativo de Contratación Pública para la segunda fase del contrato de consultoría No. 4135.010.26.1.224.2023, que corresponden a la entrega de 1. Documento propuesta de medición y seguimiento, 2. Manual de Contratación actualizado 4. “Modelo de Compras Públicas Responsables”. 5. Diseño gráfico digital del Manual de Contratación y del modelo de compras públicas responsables

A continuación, se detallan las actividades, entregables y evidencias allegadas por el proveedor:

1. Se recomendó mejoras a las herramientas de medición y seguimiento con que actualmente cuenta el DACP, incorporando análisis de resultados en el cuatrienio de las herramientas implementadas en el marco del Modelo de Compras Responsables.

Este documento de medición y seguimiento contiene: objetivo, alcance, marco conceptual del análisis de herramientas, análisis de las herramientas de medición y seguimiento, análisis de herramienta de medición de compras socialmente incluyentes, análisis de herramienta de medición de compras ambientalmente sostenibles, análisis de herramienta de medición de compras con enfoque de innovación, análisis de herramienta de medición de indicadores, propuestas y recomendaciones para mejora de las herramientas de medición y seguimiento, actividades de medición y seguimiento respecto a cada uno de los ejes del modelo de compras responsables, lineamientos para adelantar la medición y seguimiento, formatos de seguimiento compras públicas responsables, indicadores para la medición de la implementación del modelo de compras públicas responsables, y conclusiones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Se elaboró el documento Modelo de Compras Públicas Responsables en el Distrito de Santiago de Cali, el cual contiene: i) Contextualización del Modelo de Compras Responsables, objetivos, a quién va dirigido, importancia y beneficios, ii) Marco conceptual y legal de las compras públicas responsables y el aplicable para cada eje, iii) Contexto por cada eje (social, ambiental e innovación), iv) Metodología y esquema de implementación para cada uno de los ejes, v) Estrategias de seguimiento y medición (indicadores), vi) Impactos sociales, ambientales y económicos, vii) Recomendaciones para realizar compras públicas en materia social, ambiental e innovación, viii) Conclusiones.

3. Se actualizó el documento Manual de contratación.

4. Se consolidó el Modelo de Compras Públicas Responsables en el Distrito de Santiago de Cali, a través de la estructura del proceso de gestión contractual y el Manual de Contratación incorporando las guías y documentos técnicos desarrollados, articulándolo a los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía de Santiago de Cali.

5. Se ajustaron y modelaron en formato BPMN procedimientos correspondientes a: Procedimientos de estudios previos, procedimiento licitación pública, procedimiento mínima cuantía, procedimiento subasta inversa, procedimiento estudios previos, procedimiento concurso de mérito, procedimiento contratación directa, procedimiento sanciones, procedimiento Instrumentos de agregación de demanda, procedimiento modificación de contrato, procedimiento de supervisión, procedimiento perfeccionamiento, procedimiento liquidación y cierre.

6. Se entregó formato de lecciones aprendidas, guía de lecciones aprendida, guía para adelantar procesos de Instrumentos de agregación de demanda, guía de inclusión social, guía de sostenibilidad ambiental, guía de innovación, matriz de riesgos e instructivo de matriz de riesgos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. Se diseñó el documento Modelo de Compras Públicas Responsables y el Manual de contratación de acuerdo con las indicaciones recibidas por el equipo de comunicaciones de la Administración central y del DACP.

Con la firma del presente informe, avaló el pago por valor de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($290.311.371), incluido IVA correspondiente a la cuota número dos (02), correspondiente al 50% del total del contrato, según los pagos establecidos en la cláusula cuarta.

En la siguiente tabla se asocian las actividades y entregables ejecutadas por el proveedor durante este periodo, a las obligaciones contractuales anteriormente listadas:

| Actividad/Entregable | Fecha de entrega final | Evidencias | Obligación contractual (clausula segunda) |
|---|---|---|---|
| Propuesta de medición y seguimiento | 03 de octubre de 2023 | https://drive.google.com/drive/folders/1iL3eL5a6FpghyCXFs0yOret-P-lHe-6s?usp=share_link | 7 |
| Modelo de Compras Públicas Responsables | 17 de octubre de 2023 | https://drive.google.com/drive/folders/1qcpP_O5WLCO2YgIEge0GmbSN3ezOCrta?usp=share_link | 8 |
| Manual de Contratación | 30 de octubre de 2023 | https://drive.google.com/drive/folders/1rrHaJSsluv4Mc6lGZ0RpQE1YouYQWGsq?usp=share_link | 9 |
| Diseño Gráfico Digital | 7 de Diciembre de 2023 | https://drive.google.com/drive/folders/1 | 10 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | cQ-6JXoBu5C7xWNENE89-9GxBvwzSwxg?usp=share_link | |

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda mejorar los tiempos de entrega de los documentos.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO
Nombre y firma del Supervisor

ANGELICA GUERRERO GARCIA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

VANESSA PEREZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

ANGELA ROCIO CUELLAR
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 11 de diciembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.